

PROCEDIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE TICKETS COMIDA PARA LLEVAR Y EL CAMBIO DE LOS TICKETS DE COMIDA PARA LLEVAR A BONOS.

◦ PROCEDIMIENTO PARA EL CAMBIO DE LOS TICKETS DE COMIDA PARA LLEVAR A BONOS.

Objeto.

Canjear los tickets de comida para llevar adquiridos en papel durante el año 2023 por bonos en la aplicación de Oficina Virtual Comedores-Menú para llevar.

Descripción del procedimiento.

Se deberá realizar una solicitud genérica a través de la sede electrónica: **Trámite online solicitud genérica**

- En el apartado “exposición de hechos” se indicará la cantidad de tickets en papel a entregar y el número identificativo de cada uno.
- En el apartado “petición” se indicará canjear la cantidad de tickets de comida para llevar por bonos de compra.
- En el apartado “Documentos adjuntos” no es necesario incorporar ningún documento, ya que los originales de los tickets en papel se deberán entregar presencialmente.

Procedimiento de entrega y canje de los tickets en papel.

Una vez realizada la solicitud genérica se entregará la siguiente documentación en cualquier comedor universitario (puesto comida para llevar):

1. Originales de los tickets a canjear.
2. Dos copias de la solicitud genérica:

- Una copia se adjuntará con los originales en un sobre abierto, para su comprobación.
- Una copia se entregará sellada a la persona interesada como resguardo de la entrega de los tickets en papel.

Recibidos los tickets en la administración del Servicio de Comedores Universitarios se enviará correo electrónico informando de la recepción de los mismos y del plazo de actualización de los bonos en la aplicación de acceso identificado.

Actualización de los bonos por el Servicio de Comedores Universitarios y CSIRC de la UGR.

Realizada la actualización de los bonos se cerrará el procedimiento comunicándolo por HERMES.

Plazos de solicitud.

- Hasta el 27 de octubre de 2023 se podrán entregar los tickets en cualquier comedor universitario con servicio de entrega de comida para llevar.
- Hasta el 31 de noviembre de 2023 se entregarán en la administración del Servicio de Comedores (Campus universitario de Fuentenueva, Calle Rector Marín Ocete s/n).

Unidad responsable e información.

Servicio de Comedores Universitarios
Campus universitario de Fuentenueva
Teléfonos: 958 244118 | 958 244117 | 958 241769
Correo electrónico: infocomedores@ugr.es

PROCESO ADQUISICIÓN BONOS DE MENÚ PARA LLEVAR

1. Para realizar pedidos de menús, es necesario disponer de bonos. Lo primero que debe hacer es comprobar la cantidad de bonos disponibles o adquirirlos. Esta información se mostrará en una ventana modal cuando haga clic en el botón “Bonos”.

Se deberá escribir la cantidad de bonos que se desean comprar y finalizar el proceso haciendo clic en “Comprar”, lo que redirigirá al TPV para realizar el pago a través de tarjeta bancaria.

2. El sistema para solicitar menú para llevar se realiza de la misma forma que hasta ahora.

3. La recogida se hará por la persona interesada o autorizada mediante el código localizador enviado a su correo electrónico o móvil, en el comedor indicado en su solicitud.

4. Para consultar toda la información de este nuevo proceso dispone de un manual en la aplicación de acceso identificado Comedores-Menú para llevar.

5. Para cualquier consulta puede dirigirse al correo electrónico scu@ugr.es.